



COCEMFE ALBACETE

Boletín Informativo COCEMFE ALBACETE

Nº 68 - DICIEMBRE 2019



COCEMFE ALBACETE ENTREGA SUS XVIII PREMIOS ANUALES



**COCEMFE ALBACETE Y CLM INCLUSIVA
PRESENTAN EN ALBACETE EL SIMBOLO
INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD ORGANICA**



Usuarios del Centro Infanta Leonor
participan en las actividades por el
Día Internacional de la Discapacidad



Los Reyes Magos de Oriente visitaron
el Centro Infanta Leonor donde
entregaron alegría y muchos regalos



CONCURSO DE LITERATURA FUNDACION FAMA

LEMA:

Superación Personal y Discapacidad



BASES

1.- Podrán tomar parte en él todas las personas que lo deseen, con la condición de que los trabajos estén escritos en lengua castellana y **residentes en territorio nacional.**

2.- El tema será: **SUPERACION PERSONAL Y DISCAPACIDAD.**

3.- Los trabajos serán narraciones **en prosa** para cualquier edad, con una extensión comprendida entre dos y tres folios. Se presentarán por triplicado, mecanografiados a dos espacios, por una sola cara, firmados con un lema.

4.- Los trabajos se enviarán:

Por correo ordinario: Acompañados de una plica o sobre cerrado en cuyo interior conste obligatoriamente los datos del autor: dirección, teléfono (fijo/móvil), correo electrónico. Por fuera se pondrá el título del trabajo enviado y el lema con el que se ha firmado.

Por correo electrónico: El e-mail deberá acompañarse de dos archivos adjuntos. Uno de los documentos renombrado con el título del trabajo presentado contendrá el texto. El segundo documento adjuntado, con el nombre del Lema deberá contener los datos identificativos del autor.

5.- El plazo de admisión de los trabajos optantes al concurso queda abierto **desde el 1 de enero hasta el día 31 de marzo de 2020**, a las doce de la noche, debiéndose dirigir a la siguiente dirección:

Correo Postal: FUNDACION FAMA. Centro Infanta Leonor. (Concurso Literario) - C/ Guadalajara, núm.1 - 02001 ALBACETE

Correo electrónico: fundacionfama@cocemfealbacete.com

6.- Los trabajos presentados serán **inéditos** y que no hayan sido premiados en ningún otro concurso, pudiendo cada autor presentar tantos trabajos como quiera, debiendo enviarlos de forma separada.

7.- Se otorgarán dos premios. Al primero, 250 euros y un Pirograbado donado por un artista albaceteño; al segundo, 100 euros y un trofeo.

8.- El primer premio será publicado en el diario **LA TRIBUNA DE ALBACETE.**

9.- Será condición imprescindible para recibir el premio, que **los ganadores del concurso se personen a leer sus trabajos** y a recibir los premios el día de la entrega, ya que los organizadores tienen como norma no enviarlos a domicilio bajo ningún aspecto.

10.- El fallo del Jurado será inapelable.

11.- El jurado, una vez emitido el fallo, en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la entrega de trabajos, estará obligado a comunicar su decisión a los participantes que hayan sido galardonados.

12.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados durante el mes siguiente a la entrega de los premios, previa petición, enviando sellos para su devolución. Pasada esa fecha serán destruidos.

13.- El tomar parte en este concurso significa la aceptación de estas bases y las posibles decisiones que el jurado o del comité organizador estimen convenientes.

Colabora: Fundación Globalcaja Albacete



COCEMFE
Albacete



LaTribuna
DE ALBACETE



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), FUNDACIÓN FAMA le informa de modo expreso, preciso e inequívoco que sus datos de carácter personal serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de FUNDACIÓN FAMA, con la finalidad de poder participar en el IV Concurso de Literatura Fundación FAMA. Asimismo, a través de su participación, usted consiente expresamente para la publicación de sus datos identificativos e imagen, en cualquier medio o soporte, en su condición de ganador del citado concurso. En cumplimiento de lo establecido en la LOPD y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, usted puede ejercitar, en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a: FUNDACIÓN FAMA, con dirección en Calle Guadalajara, 1, 02001 - Albacete (Albacete), adjuntando fotocopia de su DNI.

COCEMFE ALBACETE ENTREGÓ LA DECIMOCTAVA EDICION DE SUS PREMIOS ANUALES



COCEMFE ALBACETE ha entregado, el pasado 9 de septiembre, sus premios 2019 en un acto al que además de los premiados han asistido diversas personalidades políticas entre las que se encontraban el alcalde de Albacete, Vicente Casañ; la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez; la vicepresidenta de la Diputación de Albacete, Amparo Torres; el subdelegado del Gobierno en Albacete, Miguel Juan Espinosa; el delegado de la Junta en Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos y el vicealcalde de Albacete, Emilio Sáez.

La gala comenzó con la palabras del presidente de COCEMFE ALBACETE, Marcelino Escobar, quien dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la asistencia y colaboración en este acto a las autoridades y premiados.

En su intervención, Marcelino Escobar subrayaba que, “en pleno siglo XXI, las personas con discapacidad todavía afrontaban a diario numerosos problemas de accesibilidad, lo que favorece que todavía existan desigualdades tanto sociales como laborales”.

Por ello, el presidente de COCEMFE ALBACETE, se dirigía a los representantes de las administraciones instándoles a “colaborar y trabajar unidos para crear políticas activas que favorezcan la igualdad universal de todas las personas”.



Por su parte, la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, destacaba la labor y sensibilidad de las asociaciones y entidades albaceteñas que trabajan para mejorar la vida de las personas con discapacidad.

De este modo, Aurelia Sánchez animaba a las administraciones a “seguir colaborando y trabajando para mejorar la vida del colectivo de la discapacidad”.



Así, ponía de ejemplo “las mejoras que ha realizado el Gobierno de Emiliano García-Page con la reforma de la normativa referente a las tarjetas de accesibilidad para personas con movilidad reducida”. Y es que, en colaboración con el Ayuntamiento de Albacete, “este colectivo no tiene que pagar tasas” para tener acceso a una de estas tarjetas de accesibilidad.



La vicepresidenta de la Diputación de Albacete, Amparo Torres reconocía la labor de COCEMFE ALBACETE en aspectos que a veces pueden pasar desapercibidos para el resto de personas. También apostaba por fomentar la “cooperación entre administraciones” con el fin de aunar esfuerzos y conseguir recursos para que la integración universal sea efectiva.



El subdelegado del Gobierno en Albacete, Miguel Juan Espinosa, también subrayaba la “lucha diaria de COCEMFE para sobreponerse a los retos diarios de esta sociedad cambiante”. De este modo, tendía la mano del Gobierno Nacional para “lograr la igualdad real”.



Con la intervención del alcalde de la ciudad, Vicente Casañ, se reconocía a COCEMFE ALBACETE como “una entidad comprometida, desde hace décadas, en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Llevando a cabo numerosos programas y proyectos que favorecen la accesibilidad universal y la plena inclusión de este colectivo.

Placas de Reconocimiento a las Asociaciones



Asociación de Espina Bífida de Albacete, AEBA, que este año celebra sus 30 años de vida en nuestra ciudad. AEBA ha tenido claro, desde sus inicios, que la unidad es fundamental para presentar, ante las Instituciones, las reivindicaciones necesarias que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con Espina Bífida e Hidrocefalia.



Asociación de Esclerosis Múltiple de Albacete, ADEM, que este año celebran su 25 aniversario. En la actualidad, cuentan con un centro especializado, CIEN, caracterizado por ofrecer la tecnología más novedosa en rehabilitación y 23 profesionales trabajando a diario para atender, anualmente, a más de 200 pacientes.

Ya en el ecuador de una gala conducida por la periodista y locutora, María García, se entregaron los premios COCEMFE ALBACETE 2019. Unos galardones que se otorgan a personas, entidades o instituciones que colaboran estrechamente con el colectivo de las personas con discapacidad en todas sus iniciativas y actividades.



PREMIADOS COCEMFE ALBACETE 2019

PREMIO INTEGRACION



Obra Social La Caixa, por la colaboración al desarrollo de proyectos destinados a la integración de las personas con discapacidad, como es el caso del programa 'Konectados'. Este programa permite el acceso a las nuevas tecnologías a personas con dificultad de movilidad, gracias a sistemas plenamente equipados con las más avanzadas adaptadas. El director de Área de Negocio de Caixabank en Albacete, Reyes Agudo, apuntó "que en el mundo en que vivimos actualmente, donde la utilización de la tecnología a diario es imprescindible, se hace más notoria la desigualdad que viven muchas personas con discapacidad".

PREMIO ENTIDAD



La Tribuna de Albacete. Este premio ha sido otorgado por la labor que este medio desempeña, año tras año, en la promoción del Concurso de Literatura de Fundación Fama. Gracias a este apoyo, mediante la difusión y publicidad del concurso, la participación en el acto de premios y publicación en sus páginas del relato ganador, hace que el concurso crezca en interés y participación, siendo en la actualidad un referente nacional en su categoría. Francisco Javier Martínez, director de La Tribuna de Albacete, recogía este galardón y señaló que "nuestro reto es comunicar pero también que la sociedad sea más integradora".

PREMIO ACCESIBILIDAD



El Corte Inglés por todo el trabajo que viene desarrollando para mejorar la Accesibilidad Universal de sus instalaciones del supermercado SUPERCOR.

Todas estas acciones hacen que El Corte Inglés de un paso sobresaliente en la Accesibilidad Universal para el disfrute de todos los ciudadanos. Por su parte, el director de Comunicación de 'El Corte Inglés', Víctor Hernández, agradecido subrayaba el firme compromiso de su entidad para seguir trabajando en medidas que favorezcan la accesibilidad universal.

3 DE DICIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Un año más, los usuarios del Centro Infanta Leonor de COCEMFE ALBACETE no se han querido perder las actividades que se han desarrollado con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

De esta forma, el día 3 de diciembre, se unieron a la tradicional Marcha por la Discapacidad, que recorre las calles de Albacete, acompañadas de varias actividades de animación.

La jornada culminó con la lectura del manifiesto, que este año fue elaborado por las asociaciones de METASPORT y El Cadig Albatros de nuestra ciudad.



Presentado en Albacete DisOrganic

Un símbolo con el que COCEMFE busca visibilizar la discapacidad

La Plaza del Altozano en Albacete, fue el escenario elegido para la presentación del Símbolo Internacional de la Discapacidad Orgánica (DisOrganic). Una iniciativa impulsada por COCEMFE Nacional, que nace para acabar con la invisibilidad de este tipo de discapacidad, promover la concienciación ciudadana y avanzar en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad orgánica.

COCEMFE ALBACETE junto con la regional CLM INCLUSIVA, se ha sumado al acto de presentación y que ha congregado a miembros de las distintas asociaciones de la ciudad, representantes públicos, prensa y población en general.

Marcelino Escobar, presidente de COCEMFE ALBACETE, que ha ejercido de maestro de ceremonias, explicó que "este símbolo responde a la invisibilidad, la incomprensión y la falta de reconocimiento a las que tienen que hacer frente las personas con discapacidad orgánica en su día a día. Con



él buscamos socializar la discapacidad orgánica, concienciar a la población sobre su existencia y promover la inclusión y el empoderamiento de las personas con este tipo de discapacidad".

Además, Escobar reconoció que la invisibilidad de este colectivo y el desconocimiento de la sociedad provocan una falta de empatía, tanto a nivel social y laboral como en el propio entorno familiar, lo cual se junta

con una falta de reconocimiento, "porque los servicios de valoración de la discapacidad, en muchas ocasiones, no reconocen oficialmente la discapacidad orgánica".

El Símbolo, creado por Rafa Garcés, puede ser utilizado libremente por parte de cualquier persona física o jurídica ya que se encuentra compartido bajo la licencia CC-Zero de Dominio Público.

Navidad en el Centro Infanta Leonor

SE ARMÓ EL BELEN



TRADICIONAL BRINDIS DE NAVIDAD



SUS MAJESTADES LOS REYES MAGOS DE ORIENTE VISITA EL CENTRO INFANTA LEONOR



ASISTENTE PERSONAL: Una figura imprescindible

¿Qué es un asistente personal?

El asistente personal es quien realiza o ayuda a realizar las tareas de la vida diaria a otra persona con discapacidad que por su situación no puede ejecutarlas por sí misma.

Se trata, por tanto, de una figura muy importante en lo referente a la promoción de la autonomía y el concepto de vida independiente, y así lo ha reconocido la ONU en la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) en su artículo 19.

Funciones del asistente personal

Las funciones a llevar a cabo variarán mucho según las condiciones de la persona demandante del servicio. En cualquier caso, la función principal del asistente personal será hacer posible la voluntad del usuario bajo una relación contractual.

En muchos casos, esto englobará apoyar en las tareas personales como el aseo, facilitarle la comida, llevar a cabo movilizaciones o realizar actividades de acompañamiento como hacer llamadas de teléfono, leerle un libro, acompañar al usuario a un médico, ayudar en la gestión del papeleo o simplemente salir a pasear.

Parte de las tareas también podrá ser ayudar en las labores del hogar: limpiar, cocinar, hacer la compra o cuidar de animales.

Un asistente podrá, por tanto, desempeñar cualquier función previamente pactada con la persona contratante, según las diferencias funcionales que presente el usuario.

Desde COCEMFE ALBACETE abogamos por el derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la sociedad de pleno derecho, por ello, y en colaboración con COCEMFE Nacional a través del Instituto CREA Autonomía, se ha implantado en el Centro Infanta Leonor de Albacete, un servicio de consultoría, apoyo y asesoramiento para potenciar la figura del Asistente Personal y los recursos para la vida independiente.



Te lo hacemos más fácil

Soluciones de accesibilidad para edificios

Buscamos soluciones para adecuarnos estructural y funcionalmente a la instalación de un elevador en un edificio donde actualmente no existe. Soluciones para todo tipo de edificios, instalando un ascensor en huecos de escaleras, fachadas o patios.

Proyecto llave en mano. Financiación a su medida.

ThyssenKrupp Elevadores

Doctor Beltrán Mateos, 2 · 02002 Albacete

Teléfono / Phone: +34 967223650 · Fax / Fax: +34 967503879

Email: antonio.cortesf@thyssenkrupp.com · www.thyssenkruppelevadores.es

ThyssenKrupp Elevadores



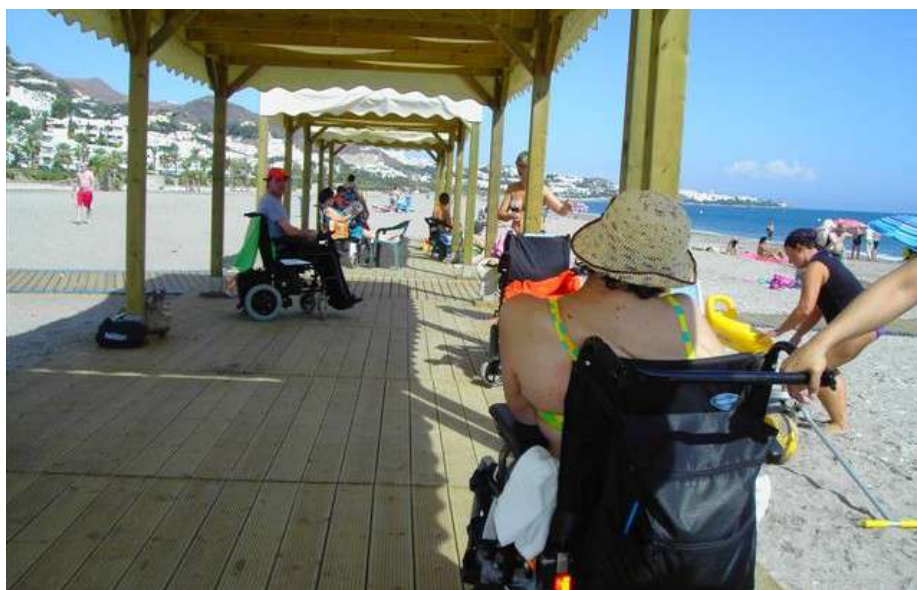
ThyssenKrupp

COCEMFE lanza su Programa de Vacaciones 2020

COCEMFE Nacional ha lanzado el Programa de Vacaciones 2020, el cual, cuenta con 47 turnos que se desarrollarán entre febrero y septiembre del próximo año y de los que se beneficiarán más de 2.000 personas con discapacidad y sus acompañantes.

Este año se realizarán dos turnos de esquí adaptado en Felechosa (Asturias) y habrá un total de 14 destinos de vacaciones en tren que partirán desde diferentes puntos de España para llegar a lugares como Conil, Marbella o Barcelona, entre otros.

Entre otras novedades, el nuevo programa de vacaciones incluye destinos como Maspalomas o San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), Santa Susanna (Barcelona), O Grove (Pontevedra), Zaragoza, Sant Carles de la Ràpit (Tarragona), Pamplona (Navarra) y Roses o Lloret de



Mar (Girona). Además, durante los turnos de vacaciones, las personas que participen podrán realizar algunas de las excursiones programadas.

El Programa de Vacaciones de COCEMFE facilita desde 1986 unas vacaciones accesibles en condiciones de igualdad a personas con

discapacidad física y orgánica y sus familias que tienen más dificultades para viajar, ya sea por tener reducidos ingresos o un elevado grado de discapacidad. Desde que lleva en funcionamiento este programa, han viajado con COCEMFE más de 42.500 personas.

Fundación Solidaridad Carrefour dona 300.000 euros a favor de la infancia con discapacidad física y orgánica



Fundación Solidaridad Carrefour ha donado 300.168 euros a la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) para la adquisición de seis vehículos adaptados a favor de cientos de menores con discapacidad, a quienes atiende la

entidad a través de su movimiento asociativo.

Carrefour, a través de su Fundación, ha puesto en marcha diversas iniciativas sociales a favor de COCEMFE y sus entidades miembros. Entre ellas, la venta de una colección de peluches, "El Burrito Escudero", cuyos beneficios han ido destinados este año a los niños y niñas con discapacidad.

En concreto, se trata de vehículos de nueve plazas que cuentan con todas las adaptaciones necesarias, como una plataforma elevadora trasera y anclajes para silla, que contribuirán a mejorar la calidad de vida y nivel de autonomía y bienestar de más de 500 niños y niñas con discapacidad.

Unos recursos que se vuelven aún más imprescindibles si cabe cuando hablamos de menores que viven en entornos rurales.

AMAC exige que se les reconozca una discapacidad

La Asociación de Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico (AMAC), durante la celebración de su Día Mundial ha vuelto a reivindicar que se reconozca el 33% de discapacidad a todas las pacientes que han pasado por un tratamiento de quimioterapia, aprovechando la celebración del Día del Cáncer de Mama.

Por otra parte, también ha manifestado que era necesario crear una zona de estacionamiento para todos los enfermos que tengan que ir a tratamiento de larga estancia dentro del hospital.

Otro de los puntos que han señalado es la necesidad de que no haya listas de espera, especialmente para las personas con enfermedades graves, que los diagnósticos sean inmediatos y que el hospital se encuen-



tre en condiciones y con el personal necesario para atender a la gente con rapidez, buena coordinación y mucha humanización.

AFA construirá un nuevo Centro de Atención



Durante el pasado año 2019, la asociación de Enfermos de Alzheimer (AFA) tiene más cerca su objetivo de la construcción de un centro de para enfermos de Alzheimer y otras demencias, donde se pueda llevar a cabo una atención especializada y seguir ofreciendo servicios que redundan en mejorar la calidad de vida de estos enfermos y sus familias.

Finalmente, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la solicitud, por parte de AFA, para la cesión de un solar para este fin.

El terreno se ubica entre las calles Maese Pedro, Arboleda y Arado. Y ya se ha comenzado a trabajar en el diseño del centro, un proyecto firmado por el arquitecto Angel Mascagni.

A partir de ahora, AFA promoverá una plataforma cívica con objeto de implicar a las entidades públicas y privadas, empresas y particulares de la sociedad de Albacete para conseguir los recursos financieros.

COCEMFE lanza una App en la que puedes participar en la accesibilidad de tu entorno

Con la colaboración de:

Fundación Vodafone España

Disponibles en:

- Apple Store
- Google Play

Partido benéfico a favor de AFANION

La El pasado 4 de enero tuvo lugar en Albacete, un partido de fútbol a favor de la Asociación de Familias de Niños con Cáncer, Afanion,

Un encuentro de fútbol sala que ha enfrentado a los equipos de Amigos de Afanion y Amigos de Cepi, en memoria del doctor Antonio Cepillo.

El evento ha contado con la asistencia del alcalde de Albacete, Vicente Casañ, acompañado de varios miembros de la corporación municipal, así como con gran asistencia de público que han querido contribuir a



una buena causa. Afanion, que precisamente cumple 25 años en 2020, es un ejemplo de entrega y solidaridad.

AMIAB es galardonada por su apoyo y fomento del reciclaje

La asociación AMIAB, ha sido reconocida en los V Premios Recyclia de Medio Ambiente, en la categoría "Mayor Apoyo de una Entidad Pública o Privada al Fomento del Reciclaje", reconociendo el trabajo realizado para lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad, priorizando el empleo y el deporte adaptado mediante diversas iniciativas.

De esta forma, Recyclia valora especialmente su labor para implicar al conjunto de la sociedad en el cuidado del medio ambiente, mediante la realización de campañas de sensibilización y educación en la responsabilidad de nuestro modo de producir y consumir, y gracias a las que ya ha llegado a 12.000 alumnos, impartido más de 150 charlas y recogido más de 20.000 kg de resi-



duos. El galardón fue recogido por Encarnación Rodríguez, presidenta de AMIAB.

INTEGRACIÓN

Más de 30 años trabajando por las personas.

2500 PERSONAS ATENDIDAS + 1000 TRABAJADORES + 600 ASOCIADOS + 14 CENTROS DE TRABAJO

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA MEDIANTE LA LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO.
R.D. 1748/2003 de 19 de diciembre (Resolución 9 de septiembre de 2014)



COMUNICACIÓN
ACCESIBILIDAD
TECNOLOGÍA
IMNOVACIÓN



Obra Social "la Caixa"

Proyecto KONECTADOS

Servicio de equipos informáticos adaptados con aplicaciones, ayudas técnicas y software especializado para facilitar el uso y la comunicación mediante ordenadores y tecnología en general a las personas con movilidad reducida.



COCEMFE
Albacete

ACCU

Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa
Centro de Asociaciones Sociosanitarias
C/ Doctor Fleming, 12
02004 Albacete
967 55 89 04

ADA ALMENARA

Asociación de Amigos y Familiares de Discapacitados "Almenara"
C/ Constitución, 20
02320 Balazote – Albacete
618 23 19 03

ADEM

Asociación de Esclerosis Múltiple
C/ Ciudad Real, 24
02004 Albacete
967 50 04 25

ADIFAL

Asociaciones de Discapacitados de Almansa
C/ Nueva, 10
02640 Almansa – Albacete
967 34 50 57

ADIFIPA

Asociación de Discapacitados Físicos y Psíquicos de Alborea
C/ Ardal, 33
02215 Alborea – Albacete
967 47 73 40

AEBA

Asociación de Espina Bífida de Albacete
C/ Guadalajara, nº 1
02001 Albacete
696 87 45 31

AFA

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer
c/ Ebro, 14 (Fiesta del Árbol)
02006 Albacete
967 50 05 45

AFANION

Asociación de Familias de Niños Oncológicos
C/ Mayor, 25 – 5º
02002 Albacete
967 51 03 13

AFADIBO

Asociación de Familiares y Amigos de Discapacitados del Bonillo
C/ Quijote, s/n
02610 Bonillo – Albacete
967 37 07 68

AMAC

Asociación de Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama
C/ Puerta de Chinchilla – 3º Dcha.
02001 Albacete
967 66 91 41

AMIAB

Asociación de Personas con Discapacidad de la Provincia de Albacete
C/ Alcalde Conangla, 66— bajo
02001 Albacete
967 66 81 31

AMICI

Asociación de Minusválidos de Casas Ibáñez
C/ Teatro, 37 – bajo
02200 Casas Ibáñez – AB
967 46 12 39

AMIMA

Asociación de Minusválidos de Madrigueras
Plaza de la Paz, 15
02230 Madrigueras – Albacete
967 54 53 09

AMITAMA

Asociación de Personas con Discapacidad de Tarazona de la Mancha
C/ Tomás Luceño, 59
02100 Tarazona de la Mancha-Albacete
967 48 07 49

ALCER

Asociación Lucha contra Enfermedades del Riñón
C/ Mayor, 49—1º Dcha.
02001 Albacete
669 019 273

APBEAR

Asociación de Enfermos de Artritis Reumatoide y Espondilitis Anquilosante
Centro de Asociaciones Sociosanitarias
C/ Doctor Fleming, 12
02004 Albacete

FRATER

Fraternidad Cristiana
Avda. España, 35 – 5 Izq.
02002 Albacete
967 22 01 53

COCEMFE VILLARROBLEDO

Asociación de Discapacitados Físicos de Villarrobledo
Avda. Menéndez Pelayo, 5 B
02600 Villarrobledo— Albacete
967 14 61 93

METASPORT CLM

C/ Velarde, 5
02004 Albacete
967 045 960

LUNA ALBACETE

Asociación de Mujeres con Discapacidad de Albacete
Centro de Asociaciones Sociosanitarias
C/ Doctor Fleming, 12
02004 Albacete
967 55 89 05

PARKINSON ALBACETE

Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de Albacete
Centro de Asociaciones Sociosanitarias
C/ Doctor Fleming, 12
02004 Albacete
967 55 89 08

PARKINSON LA RODA

Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de La Roda
Centro Socio-Cultural "Juan Ramón Ramírez"
Avda. Juan García y González, 2
02630 La Roda
Albacete
967 44 04 04

PARKINSON VILLARROBLEDO

Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de Villarrobledo
Avd. Miguel de Cervantes, s/n
02600 Villarrobledo
Albacete
967 14 72 73

Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Albacete

Centro Infanta Leonor

C/ Guadalajara, nº 1— 02001 Albacete

www.cocemfealbacete.com— Tlf. 967 24 66 52

D.L.: AB—234—1999



COCEMFE ALBACETE

Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Albacete

CENTRO INFANTA LEONOR

**de Atención Integral a Grandes Discapacidades
Físicas y Orgánicas de COCEMFE ALBACETE**

